## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Turismo, Juventud y Deportes Instituto de Turismo de la Región de Murcia

1155 Corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la modificación de la Plantilla Orgánica de Personal del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Advertido error en la publicación en el BORM n.º 36, de 13 de febrero de 2020, del anuncio número 814 "Acuerdo del Consejo de Administración aprobando la modificación de la Plantilla Orgánica de Personal del Instituto de Turismo de la Región de Murcia", se procede a la rectificación del mismo mediante una nueva publicación en los siguientes términos:

Don Rafael Higuera Ruiz, Secretario del Consejo de Administración de la entidad pública empresarial "Instituto de Turismo de la Región de Murcia" (ITREM),

Certifica: Que el Consejo de Administración del ITREM, en sesión celebrada el 16 de enero de 2020, adoptó por unanimidad de los miembros presentes y a propuesta del Director General del ITREM, el siguiente:

#### Acuerdo:

**Primero**: Aprobar, a propuesta de la Dirección General y previa obtención de informe preceptivo y vinculante por parte de la Consejería de Presidencia y Hacienda, la modificación de la Plantilla Orgánica de Personal del ITREM, en el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 60.2.º e) de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, en los términos que figuran en el Anexo I, Anexo II y Anexo III, procediendo a su publicación.

**Segundo**: El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 17 de enero de 2020.—El Secretario del Consejo de Administración del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Rafael Higuera Ruiz.

CEN. TRABAJO: 30560 INSTITUTO DE TURISMO



## ANEXO I SUPRESIONES

### INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
JK00045	JEFE/A DE AREA

# ANEXO II CREACIONES

CONSEJERÍA: TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES CENTRO DIRECTIVO: INSTITUTO DE TURISMO DE LA

REG.DE MURCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC		TIPO		GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JW00039	JEFE/A INSPECCION	25	F	18.086,60	S	С	A2	BFX09		ESPECIAL		C.V.



#### ANEXO III

CONSEJERÍA: TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
CENTRO DIRECTIVO: INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Plantilla Personal Laboral

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL/CATEGORÍA	RETRIBUCIONES	JORNADA
DTI0010 Director/a Oficina Jurídico- Económica		Dirección M.Intermedio	52.109,42 €	40 HORAS
DTI0023	Director/a Oficina de Promoción	Dirección M.Intermedio	52.109,42 €	40 HORAS
DTI0042	Director/a Centro de Cualificación Turística	Dirección M. Intermedio/ Ejecutivo Gestor 1	52.109,42 € / 47.485,74 €	40 HORAS
DTI0059	Director/a Marketing	Dirección M. Intermedio/ Ejecutivo Gestor 1	52.109,42 €	40 HORAS
JCI0001	Jefe de Área Oficina Jurídico-	Ejecutivo Gestor 2_AD	45.733,22 €	40 HORAS
TCI0018	Jefe de Área de	Ejecutivo Gestor 4	39.600,12 €	40 HORAS
TCI0040	Comunicación Jefe de Área Centro de	Ejecutivo Gestor 4	39.600,12 €	40 HORAS
SDI0014	Cualificación Turística  Jefe de Área de Promoción	Ejecutivo Responsable 1	36.942,49 €	40 HORAS
SDI0012	Jefe de Área de Promoción	Ejecutivo Responsable 1	36.942,49 €	40 HORAS
SDI0037	Jefe de Área Oficina Jurídico-	Ejecutivo Responsable 1	36.942,49 €	40 HORAS
SDI0028	Jefe de Área Centro de	Ejecutivo Responsable 1	36.942,49 €	40 HORAS
SDI0032	Cualificación Turística Jefe de Área Centro de	Ejecutivo Responsable 1	36.942,49 €	40 HORAS
N7I0003	Cualificación Turística Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N710006	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N710029	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N710044	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N7I0017	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N710017	Técnico Especializado		·	40 HORAS
		Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	
N710013	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
N710047	Técnico Especializado	Ejecutivo Responsable 5	28.694,54 €	40 HORAS
ASI0005	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0009	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0033	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0019	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0022	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0049	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ASI0015	Técnico Experto	Técnico Experto	26.379,76 €	40 HORAS
ADI0007	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0020	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0023	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0011	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0050	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0036	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0039	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0021	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
ADI0060	Técnico Experto	Técnico Experto	26.359,44 €	40 HORAS
J3I0025	Auxiliar Especialista	Técnico Especialista	25.202,46 €	40 HORAS
J5I0034	Técnico en Instalaciones	Técnico Especialista	25.200,33 €	40 HORAS
C310038	Técnico Especialista	Técnico Especialista	20.918,76 €	40 HORAS
C3I0004	Técnico Especialista	Técnico Especialista	20.918,76 €	40 HORAS
C3I0031	Técnico Especialista	Técnico Especialista	20.918,76 €	40 HORAS
C3I0030	Técnico Especialista	Técnico Especialista	20.918,76 €	40 HORAS
C3I0035	Técnico en Instalaciones	Técnico Especialista	20.918,76 €	40 HORAS
0210008	Ordenanza-repartidor	Técnico Especialista_AD	20.146,66 €	40 HORAS
AAI0052	Auxiliar administrativo	Auxiliar administrativo	19.584,56 €	40 HORAS

www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474